



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

RAPE Región Central

Julio a Octubre de 2017

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 1 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Julio a octubre de 2017

**Región Administrativa y de Planeación Especial
RAPE – REGIÓN CENTRAL**

DIEGO GARCÍA BEJARANO
Director Ejecutivo

EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGAN
Directora Administrativa y Financiera

ANDREA LIZETT VELANDIA RODRÍGUEZ
Directora de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

YULY MARIBELL FIGUEREDO DE RONDON
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

JHON HENRY BARRERA CHAPARRO
Asesor de Comunicaciones y Prensa

JUAN MANUEL PINZÓN CÁCERES
Asesor Jurídico

STELLA CAÑÓN RODRIGUEZ
Asesora de Control Interno

Edición
Noviembre 2017

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321CONTROL
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 2 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

Julio a Octubre de 2017

Tabla de Contenido

Introducción.....	4
Información General.....	4
Marco Legal	4
Objetivo	5
Alcance.....	5
MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.....	6
TALENTOHUMANO	6
Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.....	7
Desarrollo del Talento Humano	7
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	10
Planes, Programas y Proyectos.....	11
Modelo de Operación por Procesos.....	14
Estructura Organizacional.....	15
Indicadores de Gestión	16
Políticas de Operación.....	17
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	19
Políticas de Administración del Riesgo	19
Identificación, análisis y valoración del Riesgo	19
Mapa de riesgos	19
Evaluación de controles existentes.....	20
MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	20
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	21
AUDITORÍA INTERNA	21
PLANES DE MEJORAMIENTO	21

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 3 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	22
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA.....	22
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA.....	25
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	26
ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	27
RECOMENDACIÓN.....	27

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 4 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

Julio a Octubre de 2017

Introducción

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, artículo 9° Reportes del responsable de control interno, que establece:

“(...) El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. (...)”

Presenta a continuación el Informe Pormenorizado de Control Interno de la Región Administrativa de Planeación Especial- RAPE del período evaluado, tomando como fuente de información lo reportado por las áreas responsables y su articulación con El Sistema de Gestión de la Calidad desarrollado, el cual está enfocado hacia los diferentes procesos y procedimientos establecidos por la Entidad.

El informe corresponde al periodo Julio - octubre de 2017, evidenciando el desarrollo de las acciones adelantadas por la RAPE- Región Central, asociados a cada uno de los productos mínimos que hacen parte de los elementos que conforman los componentes de los 2 módulos y del eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno.

Información General

Tipo de Informe:

Informe Cuatrimestral de Control Interno

Fuente(s) de la Información:

1. Matriz de cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno -MECI- de la entidad: Todos los procesos.

Marco Legal

- Decreto 943 de 2014, Art. 3, “Por el cual se actualiza Modelo Estándar de Control Interno”

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321CONTROL
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 5 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Art. 4. Para la implementación del Modelo Actualizado se tendrán en cuenta... que las entidades que se creen con posterioridad a la publicación del decreto deberán implementar el Modelo Actualizado siguiendo las fases señaladas en el numeral primero; el plazo para su implementación se contará 6 meses después de la creación de su planta de personal.

- **Ley 1474 de 2011, Art. 9,** *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.*

Art. 9. Reportes del responsable de control interno. ... “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.

Los informes de los funcionarios del control interno tendrán valor probatorio en los procesos disciplinarios, administrativos, judiciales y fiscales cuando las autoridades pertinentes así lo soliciten.”

- **Decreto 648 de 2017, Art. 2.2.21.4.9 Numeral b).** “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, reglamentario Único del Sector de la Función Pública “.

Art. 2.2.21.4.9 Informes: Los Jefes de Control Interno o quien haga sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación:

b. Los informes a que hace referencia los artículos 9 y 76 de la ley 1474 de 2011.

Objetivo

Presentar los resultados de la evaluación del Estado del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de la ley 1474 en su artículo 9, siguiendo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central).

Alcance

Este informe tendrá como alcance los procesos institucionales de la Región Administrativa de Planeación Especial – RAPE Región Central, que se encuentren como responsables de cada componente consignado en el MECI, asimismo se evaluará el periodo correspondiente de 1 de julio al 30 de octubre de la vigencia 2017.

A continuación, los resultados específicos de la evaluación realizada a las variables de control asociadas con cada uno de los 13 elementos en los que se subdividen los 2 módulos y el eje transversal de la estructura MECI del Decreto 943 de 2014.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 6 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

1. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. TALENTO HUMANO

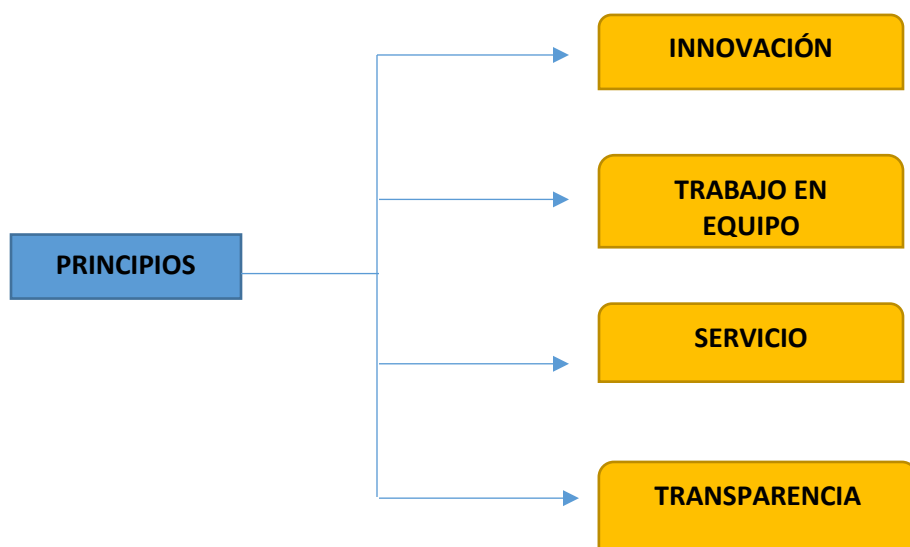
Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

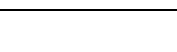
Para el periodo correspondiente, se actualizó la plataforma estratégica, enmarcada en la formulación del Plan Estratégico Institucional, se estableció una nueva misión, visión, principios, valores y políticas de operación, objetivos y estrategias institucionales.

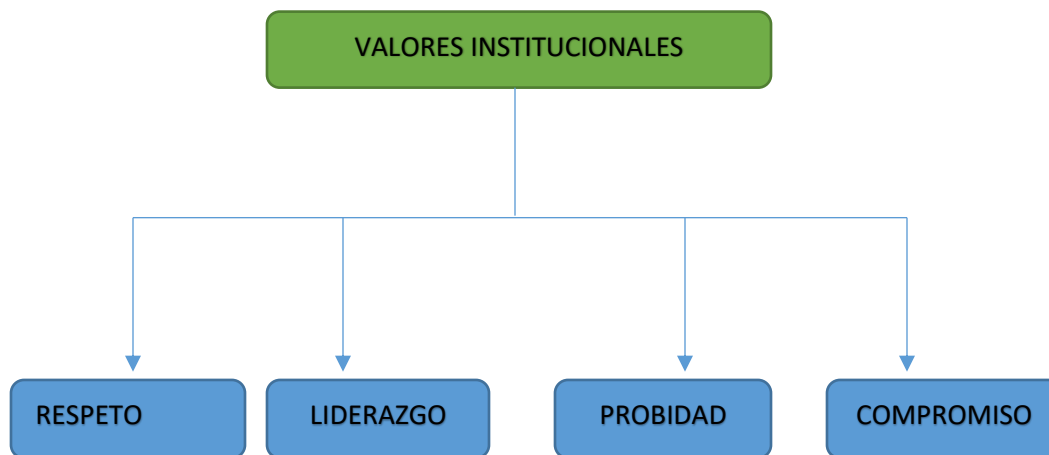
El documento se legalizó mediante la Resolución No. 233 de 2017, definiéndose los siguientes:

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Reglas o normas que orientan la acción de los servidores públicos y colaboradores de la RAPE Región Central.



	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 7 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	



La nueva plataforma estratégica invita a los servidores a utilizarlo como herramienta de gestión, para mantener y afianzar las políticas, el estilo de dirección, en un ambiente mutuo de respeto e integración que propicie la confianza interna y fortalezca la cultura Organizacional.

El documento se adoptó mediante acto administrativo y se encuentra publicado en la página web, además se socializó a todos los funcionarios en la jornada de reinducción que se llevó a cabo en el mes de agosto de 2017.

Se encuentra publicado en el link: <http://regioncentralrape.gov.co/plan-estrategico-regional/>

Desarrollo del talento Humano

Manual de Funciones y Competencias Laborales:

La entidad cuenta un Manual de Funciones adoptado mediante la Resolución 003 de 2015, ajustado a la normatividad establecida por el DAFP, el cual ha tenido sus modificaciones, acorde con las necesidades legales:

-Resolución 003 de 2015 " Por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Región Administrativa y de Planeación Especial denominada RAPE Región Central"

- Resolución 150 de 2016 "Por medio de la cual se modifica la Resolución 003 e 2015 "Por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Región Administrativa y de Planeación Especial denominada - RAPE – Región Central".

Resolución No 047 de 2017 "Por medio de la cual se modifica la Resolución 003 e 2015, por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Región Administrativa y de Planeación Especial denominada - RAPE - Región Central"

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 8 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Se encuentra publicado en el link: <http://regioncentralrape.gov.co/manual-de-funciones/>

Capacitación

El Plan de Formación y Capacitación fue aprobado mediante Resolución 051 de 2017, " Por la cual se adopta el Plan de Capacitación y/o entrenamiento en el puesto de trabajo de los funcionarios de la Región Administrativa y Planificación Especial - RAPE- Región Central para la vigencia 2017,".

Para el periodo correspondiente se capacitó en los siguientes temas:

1. Indicadores, calidad, gestión del riesgo, MECI:

- Planes de Continuidad del Negocio – SURA - 11 jul 17
- Auditorías Internas – DAFP – 13 jul 17
- Socialización del PIGA – 31 jul 17
- Póliza Responsabilidad Civil de Servidores Públicos – JARGU – 17 jul 17
- Capacitación Ahorro de Papel – 13 – oct -17
- Jornada de Reinducción: 18-agos-17

2. Contratación pública y otros temas jurídicos:

- Asesoría en la Elaboración de Estudios del Sector – 15 de ago. 17
- Asesoría en la Elaboración Matriz de Riesgos– 15 de sep. 17

3. Liderazgo, coaching, negociación Talento humano:

- Socialización SMGLEP – RAPE – 5 jul 17

4. Actualización tributaria:

- Manejo Recursos Regalías – 11 jul 17

5. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación

- Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos SGDE - Universidad de La Salle- 11 jul 17

6. Formulación y evaluación de proyectos

- Formulación de Proyectos - ESAP – 12 jul 17
- Aclaraciones Jurídicas DNP Proyectos RAPE – 12 jul 17
- Charla Sistema General de Regalías – 12 jul 17
- Teoría de Proyectos – 21 jul 17

6. Gobierno y políticas públicas

- Socialización Clasificación en la Fuente – 11 agosto 17

7. Brigada de emergencias

- 30 de agosto – 17 - 14 de septiembre -17 - 24 de octubre - 17

Con un total de asistencia de 225 participantes

Los anteriores están contemplados en el marco del Plan de Capacitación y/o Entrenamiento en el Puesto de Trabajo de la actual vigencia.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 9 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Bienestar e Incentivos

Se formuló el programa de Bienestar e Incentivos, y se adoptó mediante Resolución 050 de 2017, "Por la cual se adopta el programa de bienestar e incentivos de los funcionarios de la Región Administrativa y de Planificación - RAPE- Región Central para la vigencia 2017".

Actividades Realizadas - Programa de Bienestar:

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1.Promoción acceso a GYM:** 5 de julio de 2017
- 2. Torneo de bolos:** 19 de septiembre de 2017-18 de octubre de 2017
- 3.Jornadas de acondicionamiento físico:** 15 de septiembre de 2017- 9 de octubre -23 de octubre - 30 de octubre.
- 4.Vacaciones Recreativas:** 9 al 13 de octubre de 2017
- 5.Día de la Familia:** 7 de octubre de 2017
- 6.Aplicación de la encuesta de Clima Laboral:** Del 25 de septiembre al 6 de octubre de 2017
- 7.Jornada de Reinducción:** 18 de agosto de 2017
- 8. Celebración Amor y Amistad:** 19 de septiembre de 2017
- 9. Charla Manejo de la Economía Familiar y Finanzas Personales:** 28 de julio de 2017

Plan de Incentivos

Se formuló en el programa de Bienestar e Incentivos, adoptado mediante Resolución 050 de 2017, "Por la cual se adopta el programa de bienestar e incentivos de los funcionarios de la Región Administrativa y de Planificación - RAPE- Región Central para la vigencia 2017". Los incentivos planteados en el Plan no son de carácter pecuniarios, en razón al alcance planteado y al tipo de vinculación de los funcionarios.

Evaluación del Desempeño

Se adoptó mediante Resolución No. 172 de 2017 "El Sistema de Medición de la Gestión laboral de los servidores públicos vinculados mediante nombramiento provisional, de la Región Administrativa de Planeación Especial RAPE Región Central".

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 10 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

El Área de Talento Humano reportó la evaluación de desempeño realizada a los funcionarios en provisionalidad de la RAPE, correspondiente al trimestre del 1 de julio al 30 de septiembre de 2017, bajo los criterios del sistema tipo de evaluación de la CNSC. Los soportes de la evaluación se encuentran en la hoja de vida de cada funcionario.

Para los funcionarios de libre nombramiento y remoción, se realizó concertación de compromisos, de acuerdo con el Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño de la CNSC, a evaluar el 31 de enero de 2017.

Acuerdos de Gestión

Se suscribieron los Acuerdos de Gestión con el nivel Directivo y se realizó su publicación, en el link: <http://regioncentralrape.gov.co/acuerdos-de-gestion-socios/>

- Directora Administrativa y Financiera- 08/09/2017
- Directora Técnica: 14/07/2017

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes, Programas y Proyectos

Para el periodo correspondiente se formalizó, socializó y publicó el “Plan de Estratégico Institucional 2017-2020 “. <http://regioncentralrape.gov.co/plan-estrategico-regional/>

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) - Tiempo Cuatro (4) años

OBJETIVO: Definir las estrategias que permitirán a la entidad adelantar las gestiones administrativas necesarias para lograr un posicionamiento organizacional integrada por la misión, aspectos determinantes en el clima y cultura organizacional, y la identificación de los recursos financieros, humanos, tecnológicos y demás disponibles que permiten alcanzar la visión de la entidad.

Durante el período, se generaron modificaciones en la misión, visión y plataforma estratégica de la RAPE-Región Central, los mismos, se han difundido en la página web de la Entidad y en el proceso de reinducción llevado a cabo en el periodo.

MISION

Estamos construyendo región. Somos la entidad pública que fomenta la articulación de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima y Bogotá D.C., para garantizar la sostenibilidad del territorio.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 11 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

VISION

En el año 2030, la Región Central se encuentra articulada funcionalmente con los territorios y cuenta con mejores índices de desarrollo sostenible.

Se establecieron 4 objetivos institucionales estratégicos, para el cabal cumplimiento de las funciones, así como los respectivos indicadores que permitieron evaluar los resultados obtenidos.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS

- Concertar y gestionar proyectos de alcance supra-departamental, a partir de los intereses comunes y de acuerdos entre dos o más socios de la RAPE, a nivel Regional.
- Consolidar la capacidad regional para establecer acuerdos con la Nación, en torno a proyectos de trascendencia nacional y a normas de impacto regional, a nivel Nacional. “Región Central Territorio para la Paz” 19 M-GF.02 V.1
- Fortalecer la capacidad institucional tanto de los asociados como de la RAPE, mediante información para decidir, el intercambio de experiencias y la transferencia de modelos de gestión, a nivel de Entidades Territoriales Socias.
- Promover la región central en el imaginario de los habitantes, de los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima, y Bogotá, D.C, a través de campañas cívicas, mercadeo territorial y presencia en los medios de comunicación masiva.

Es así como, El Plan Estratégico Institucional se considera como el instrumento fundamental que sirve de referencia para realizar el seguimiento y evaluación de la gestión y los resultados de la entidad, en el marco de un proceso de definición de los objetivos institucionales y las estrategias para lograrlas.

Plan de Acción 2017

La entidad cuenta con un Plan de Acción por Procesos, formulado para cada uno de nuestros macroprocesos y los diferentes proyectos de inversión, así como las actividades de todos los procesos de la entidad, su seguimiento se hace trimestralmente por parte de la Oficina Asesora de Planeación. Durante el periodo se realizó el seguimiento correspondiente a julio-septiembre de 2017 y se encuentra publicado en la página institucional: <http://regioncentralrape.gov.co/plan-de-accion/>.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 12 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Plan Anualizado de Caja

Se ha venido realizando desde la Dirección Corporativa el seguimiento y modificación del PAC, a través de la remisión por correo, a las diferentes áreas de la ejecución al PAC (última realizada 23 de octubre de 2017). Para ello se deben remitir la solicitud a la Dirección antes de finalizar mes, en el formato F-GF.03-03 Ajuste o Modificación del PAC Mensualizado por Proceso.V.2.

Para el trimestre correspondiente, se realizó la modificación del Plan Anualizado de Caja, para la vigencia fiscal 2017 y de reservas de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE., mediante la resolución No. 278 de 2017, de fecha 9 de octubre, se hizo teniendo en cuenta los requerimientos solicitados por las diferentes áreas y debidamente autorizados.

Plan Anual de Adquisiciones

El Plan de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2017, se ha ajustado, acorde con las necesidades y requerimientos institucionales y para el periodo se realizaron las siguientes actualizaciones que se encuentran publicadas en la página de Colombia Compra Eficiente, cumpliendo con lo requerido por las normas de contratación pública.

2017	11/07/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	141043
2017	08/08/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	143251
2017	24/08/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	143804
2017	08/09/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	144404
2017	28/09/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	145119
2017	30/10/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	146422

Proyectos de Inversión

Los programas y proyectos se fundamentan en los ejes estratégicos, definidos para la RAPE- Región Central:

- Eje de sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos.
- Eje de competitividad y proyección internacional
- Eje de soberanía, seguridad alimentaria y economía rural.
- Eje de Infraestructura de transporte, logística y servicios públicos.
- Eje de gobernanza y buen gobierno.
- Fortalecimiento Institucional

Dentro de los proyectos en ejecución, se encuentra el Proyecto de Implementación de Acciones de Conservación y Restauración en Páramos y Bosque Alto Andino de la Región Central. Para el periodo correspondiente se realizaron las siguientes gestiones:

- Obtener las cartas actualizadas de las CAR en relación con la coordinación del proyecto Páramos y los POMCAS

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 13 de 28
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	

- Segundo estudio de mercado para realizar el proceso de licitación del operador de las actividades de restauración y reconversión
- Ajustes técnicos necesarios para el proyecto, siempre manteniendo las actividades y metas del proyecto plasmadas en la MGA.
- Actividades de convocatoria y selección del equipo técnico que hará parte del proyecto.
- Flujo de Giros del Proyecto, discriminado por los recursos que aporta cada asociado de la RAP-E
- Durante el mes de septiembre se obtuvo el cumplimiento de requisitos por parte de la secretaría técnica del OCAD Centro Oriente al proyecto Páramos REP-E.
- Se actualizó el Plan Anual de Contratación con los ajustes solicitados por la dirección ejecutiva de la RAPE, y con los lineamientos necesarios para publicarlo ante la plataforma del SECOP.

Así mismo se trabaja en el Proyecto de Mejoramiento de Ingresos a Pequeños Productores de la Región Central- Cambio verde - Compras institucionales - Mercados Campesinos.

Estructuración del proyecto "Ruta de integración para la paz", el cual tiene énfasis en el turismo a través de senderismo y ciclo montañismo

Lanzamiento de la Ruta de la Leyenda del Dorado, previsto para el segundo semestre de 2017.

Entre otros.

Normograma

El normograma institucional, se encuentra en actualización, como parte del proceso de Gestión Jurídica, labor a realizar mediante el requerimiento a las diferentes áreas sobre su base normativa, por lo cual está pendiente la consolidación de la actualización normativa de todos los procesos.

Cronogramas Comités

La RAPE ha definido un total de nueve (9) Comités, mediante actos administrativos internos, para apoyar la adecuada gestión de la entidad y atender disposiciones legales vigentes.

Otros Planes o Programas

Se cuenta con otros planes institucionales que orienta la gestión administrativa de la entidad como son:

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 14 de 28
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	

- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, aprobado mediante resolución N°043 de 2017. La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento en forma cuatrimestral al Plan Anticorrupción, los cuales se publicaron en la página web de la Entidad en el siguiente link: <http://regioncentralrape.gov.co/informes-control-interno/>
- Plan de Bienestar e incentivos, aprobado mediante Resolución No. 050 de 2017, en desarrollo.
- Plan de Capacitación y/ o entrenamiento en el puesto de trabajo, aprobado mediante resolución No. 051 de 2017, en desarrollo
- Plan Operativo Anual de Inversiones

Modelo de Operación por Procesos

Mapa de Procesos

Dentro de su proceso de planeación, la entidad cuenta con un mapa de procesos, que identifica aquellos que le permite cumplir su función institucional, los cuales se encuentran documentados en el mapa de Procesos, agrupados en procesos estratégicos, misionales, procesos de apoyo y de evaluación. Se relacionan catorce (14) procesos, de los cuales, 3 son de carácter estratégico, 2 son misionales, 8 son de apoyo y 1 de evaluación y control.

Se encuentra en revisión para su posterior legalización los procesos misionales, que fueron identificados:

- ARTICULACIÓN Y GESTION INSTITUCIONAL **CÓDIGO:** P-PGEP.01
- ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CARTOGRAFICOS **CÓDIGO:** P-PGEP.02
- ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL **CÓDIGO:** P-PGEP.03

Procedimientos

Se actualizaron los siguientes procedimientos:

- Mediante la circular 028 de 2017 se normalizó el Proceso de Gestión de TIC, cuyos documentos pueden ser consultados en la siguiente link: <https://regioncentral.sharepoint.com/PAGTIC/SitePages/Inicio.aspx>
 - a) Versiones nuevas del proceso contractual: •F-M-GC.01-02 Verificación de Idoneidad y Experiencia de Persona Natural.V.3., •F-M-GC.01-08 Aprobación de garantía.V.3., •M-M-GC.01-01. Estudios Previos Prestación de Servicios.V.3., •M-M-GC.01-06. Acta de Liquidación.V.3.
 - b) Se creó: •F-M-GC.01-15 Formulación y/o Actualización Plan de Adquisiciones.V.1. •M-M-GC.01-07 Informe de Supervisión.V.1.

Se puede consultar en el Micrositio de Share Point en el siguiente link:

<https://regioncentral.sharepoint.com/PAGC/SitePages/Inicio.aspx>

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 15 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Proceso de seguimiento y evaluación que incluya la evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas

Se formulo, aprobó el proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano, el cual se normalizó a través de la Circular No 030 del 29 de septiembre de 2017, estructurado de la siguiente manera:

C-PR.04 – Caracterización proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano.

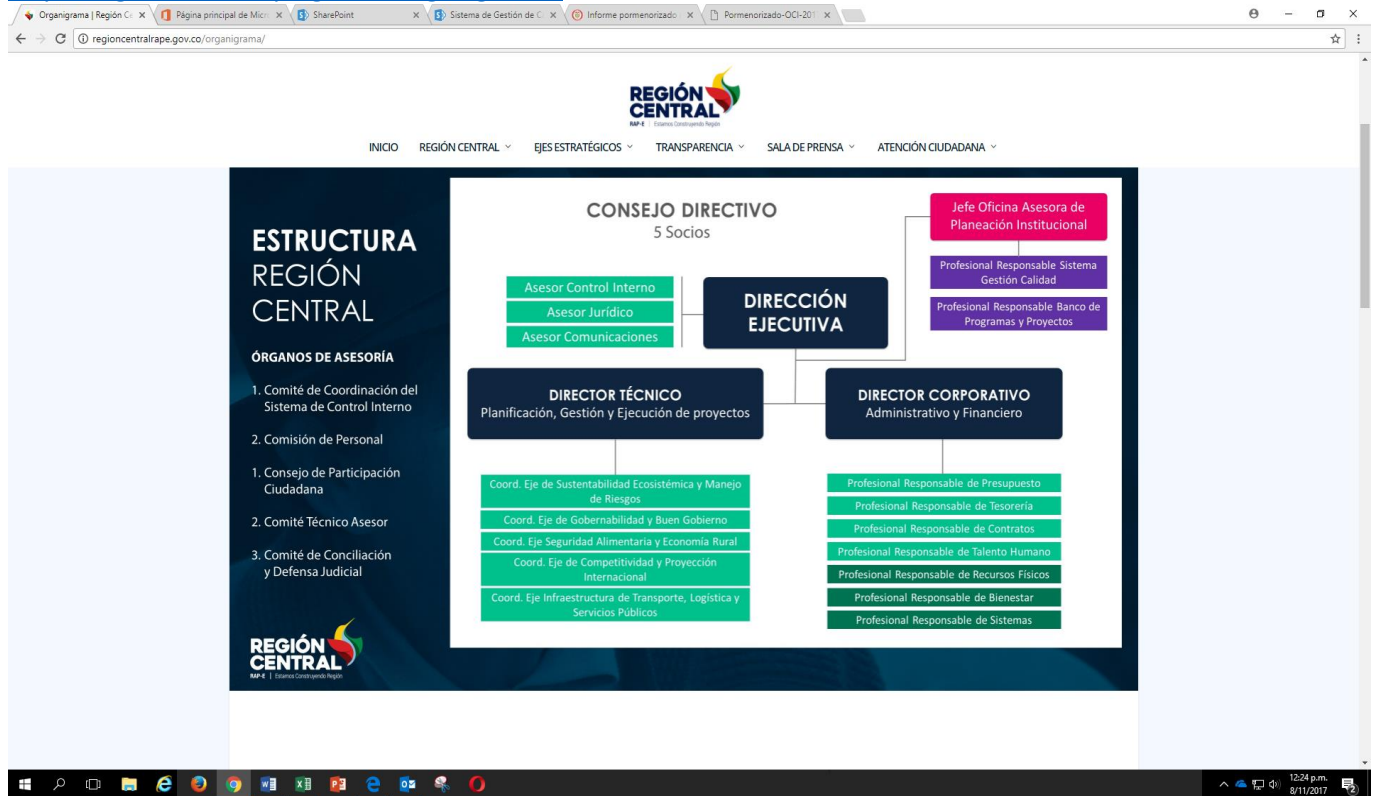
P_SC.01 Procedimiento de Gestión de PQRS y canales de Atención.

En la nueva página institucional, se cuenta el link de Atención al Ciudadano- Contactenos PQRS-, donde se informa de los derechos que tiene el ciudadano para tramitar sus PQRS, la información para su presentación y el formulario a diligenciar.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional actual, se adoptó mediante el Acuerdo Regional 007 de 2015 "Por el cual se modifica la estructura interna de la RAPE Región Central y se determinan las funciones de sus dependencias"

Durante el período evaluado, no se presentaron modificaciones al organigrama de la Entidad. Actualmente, se encuentra publicado en la página Web de la RAPE- Región Central en el link: <http://regioncentralrape.gov.co/organigrama/>.



FUENTE: Publicación en la página web del Plan Estratégico Regional

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321 CONTROL
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 16 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

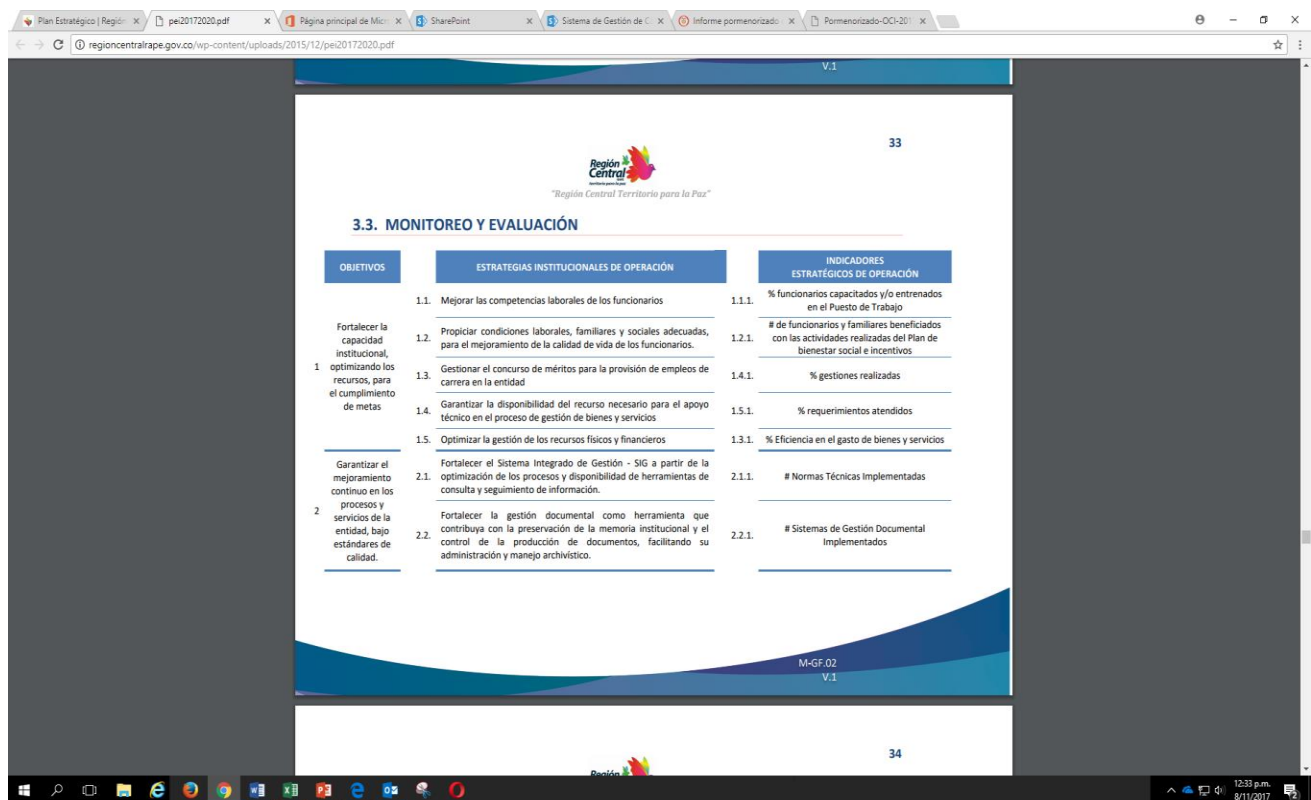
Indicadores de Gestión

Se encuentran definidos los indicadores por procesos para el Plan de Acción, cuyo seguimiento lo realiza trimestralmente, la oficina Asesora de Planeación del reporte realizado por cada dependencia.

La Oficina Asesora de Planeación Institucional también ha consolidado una Matriz de Indicadores, en donde ya cuenta con información de todos los procesos.

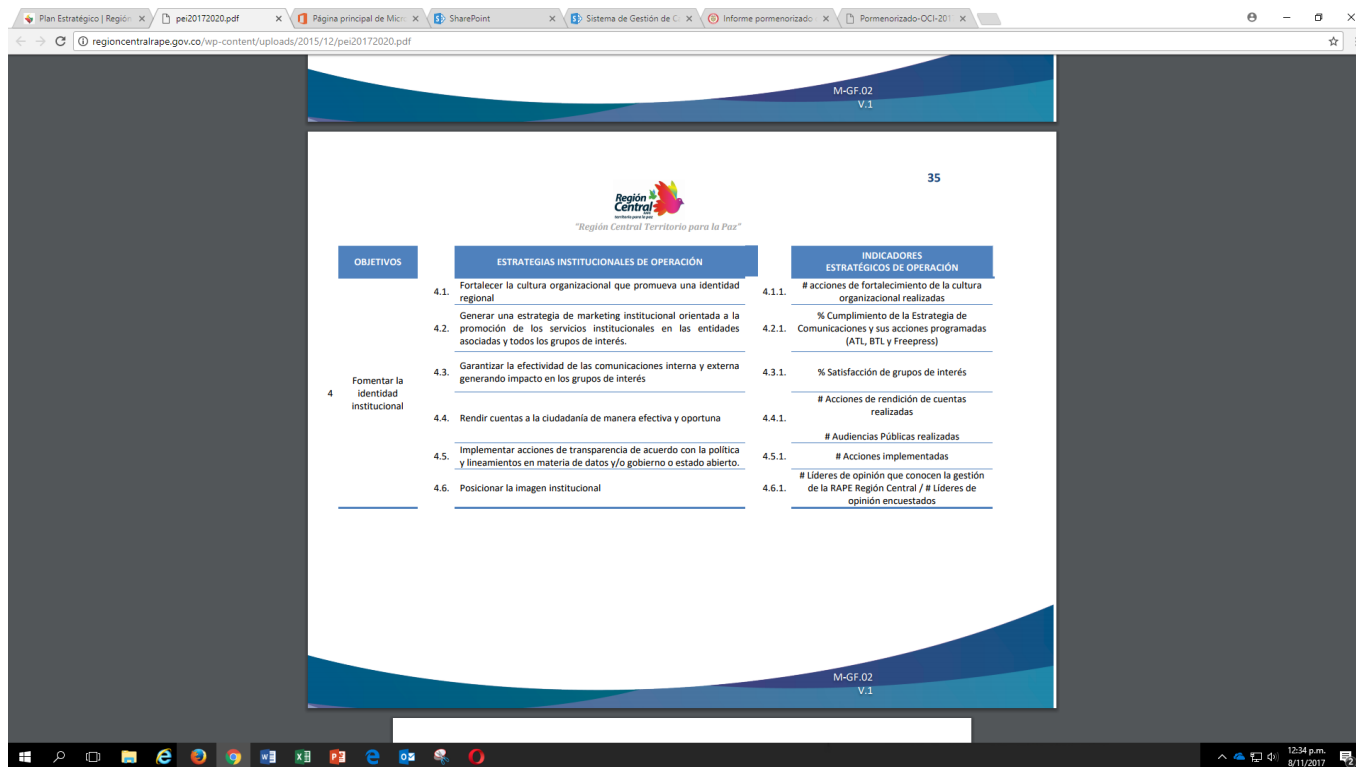
Se hace seguimiento a los indicadores definidos en el Plan de Mejoramiento, Plan Anticorrupción y Matriz de Riesgo, por parte de la oficina Asesora de Control Interno.

Dentro del Plan estratégico Institucional, se estableció el monitoreo y evaluación, en el cual se encuentra formulado los INDICADORES ESTRATÉGICOS DE OPERACIÓN:



OBJETIVOS	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES DE OPERACIÓN	INDICADORES ESTRATÉGICOS DE OPERACIÓN
1. Fortalecer la capacidad institucional, optimizando los recursos, para el cumplimiento de metas	1.1. Mejorar las competencias laborales de los funcionarios	1.1.1. % funcionarios capacitados y/o entrenados en el Puesto de Trabajo
	1.2. Propiciar condiciones laborales, familiares y sociales adecuadas, para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios.	1.2.1. # de funcionarios y familiares beneficiados con las actividades realizadas del Plan de bienestar social e incentivos
	1.3. Gestionar el concurso de méritos para la provisión de empleos de carrera en la entidad	1.4.1. % gestiones realizadas
	1.4. Garantizar la disponibilidad del recurso necesario para el apoyo técnico en el proceso de gestión de bienes y servicios	1.5.1. % requerimientos atendidos
	1.5. Optimizar la gestión de los recursos físicos y financieros	1.3.1. % Eficiencia en el gasto de bienes y servicios
2. Garantizar el mejoramiento continuo en los procesos y servicios de la entidad, bajo estándares de calidad.	2.1. Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG a partir de la optimización de los procesos y disponibilidad de herramientas de consulta y seguimiento de información.	2.1.1. # Normas Técnicas Implementadas
	2.2. Fortalecer la gestión documental como herramienta que contribuya con la preservación de la memoria institucional y el control de la producción de documentos, facilitando su administración y manejo archivístico.	2.2.1. # Sistemas de Gestión Documental Implementados

 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 03
	PROCESO:			
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
	TITULO:		CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	20/10/2017	
			Página 17 de 28	



FUENTE: Publicación en la página web del Plan Estratégico Regional

Se recomienda hacer revisión de los indicadores que actualmente se miden y determinar la necesidad de ajustarlos o complementarlos con los procesos que se encuentran en revisión, consolidando la matriz institucional de indicadores de gestión.

Políticas de Operación

Las políticas de operación con que cuenta la entidad, las encontramos consolidadas y documentadas en el Plan Estratégico Institucional, en el link: <http://regioncentralrape.gov.co/plan-estrategico-regional/>

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321
CONTROL
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 18 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Plan Estratégico | Región X | pei20172020.pdf X | Página principal de Micro X | SharePoint X | Sistema de Gestión de C. X | Informe pormenorizado X | Pormenorizado-OCI-2017 X

regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2015/12/pei20172020.pdf

pei20172020.pdf 23 / 52

V.1

22


"Región Central Territorio para la Paz"

1.11.2. Políticas de Operación

La entidad actualmente cuenta con una serie de políticas de operación, que orientan su gestión y garantizan el logro de los objetivos de la entidad bajo parámetros de calidad y, en cumplimiento al marco legal vigente.



FUENTE: Publicación en la página web del Plan Estratégico Regional

Se requiere fortalecer por parte de cada líder con sus grupos de trabajo la socialización y además consolidarlas en el Manual de Operaciones institucional, su revisión y actualización, si es necesario.

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321CONTROL
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	Página 19 de 28
		F-CMC.02 - 01	

Manual de operaciones o su equivalente adoptado y divulgado

Se encuentra aprobado el Manual de Calidad de la entidad, mediante la Resolución 153 de 2015, publicada en la página Institucional en el link de Planeación- Sistema Integrado de Gestión.

Actualmente se realiza la revisión del manual de operaciones (procesos y procedimientos), que tiene como objetivo principal dar a conocer los procesos de la RAPE-Región Central, su conformación e integración, los cuales cuentan con la estructura e interacción entre las mismas con el fin de generar un fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Políticas de Administración del Riesgo

Se formuló la política de administración del riesgo y se adoptó mediante la resolución No. 280 de 2016 " Por medio de la cual se adopta la política de administración y gestión integral del riesgo de la Región Administrativa de Planificación Especial- RAPE Región Central".

“Vela por la identificación oportuna de riesgos que puedan afectar al personal y/o la gestión de la entidad, y por ende el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales tomando de manera pertinente las medidas necesarias para evitar, prevenir, mitigar, compartir o transferir aquellos que puedan causar mayor impacto en la entidad o en la Región Central. “

El mapa de riesgos institucional fue evaluado por Control Interno en el periodo con corte a 30 de agosto de 2017, quedando para revisión por la Oficina Asesora de Planeación, considerando conjuntamente la necesidad de reformular la Política de Administración de Riesgos, junto con el mapa de riesgos y en cumplimiento del Artículo 4to - Estrategias “Actualización de los mapas de riesgo, identificando y haciendo seguimiento a los considerados como estratégicos o críticos”, de la Resolución No. 280. De 2016.

Identificación, análisis y valoración del Riesgo

Se consolidó el mapa de riesgos por procesos, surtiendo cada una de sus etapas de identificación de 42 riesgos, dentro de un contexto estratégico de factores internos, externos que afectan posiblemente la entidad y generen el riesgo, en él encontramos, la identificación por procesos, analizando sus causas, la descripción del riesgo y posibles consecuencias.

Mapa de riesgos

Durante la vigencia, los riesgos de corrupción fueron monitoreados dentro de las fechas establecidas en los Lineamientos para la Administración del Riesgo y no se materializaron, lo que indica que los controles implementados fueron efectivos. Por último, la Oficina de Control Interno desarrolló evaluación en el mes de

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 20 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

septiembre de 2017 a la Administración del Riesgo y mapa de riesgos institucional y los resultados de la misma, se encuentran en revisión.

La Matriz de riesgos se encuentra publicada en el link: <http://regioncentralrape.gov.co/sistema-gestion-calidad/>.

Evaluación de controles existentes

Se cumplió con la etapa de Tratamiento / o controles a ser implementados, para establecer el riesgo residual. Sin embargo, es importante realizar el seguimiento a esos controles, ya que en mapa de riesgos no se encuentran definidas las acciones a realizar para su implementación.

En septiembre se realizó el seguimiento cuatrimestral a la Matriz de Riesgos de Corrupción, con el análisis de los controles establecidos en la matriz de riesgos de la entidad y se realizaron las correspondientes observaciones, para ser evaluadas con la Oficina Asesora de Planeación.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El módulo de Evaluación y Seguimiento está conformado por tres (3) grandes componentes: Autoevaluación Institucional, Auditoría Interna y Planes de Mejoramiento.

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Se realiza el seguimiento a los diferentes planes institucionales que se tienen definidos para todo los procesos y cuya información base para el seguimiento y evaluación se genera de los encargados de estos, siendo uno de los mecanismos de autoevaluación institucional a utilizar.

Se realizó la evaluación de desempeño, a los funcionarios en provisionalidad con corte a 30 de septiembre de 2017, sobre los compromisos laborales y comportamentales concertados.

Las herramientas de evaluación de la gestión, a las que se les realiza el seguimiento de acuerdo con las fechas de corte: Plan Operativo Anual de Inversiones, Plan de Acción, Plan Anualizado de Caja, Plan Anual de Adquisiciones, Plan de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Plan Estratégico Institucional, legalizado durante el periodo.

Existen espacios clave de autoevaluación institucional al interior de los diferentes Comités que se encuentran conformados en la entidad, y que realizan sus reuniones periódicas, citamos algunos:

- Comité Directivo reuniones semanales.
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
- Comisión de Personal
- Comité de Salud ocupacional

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321CONTROL
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 21 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

- Comité de Contratación

Durante el trimestre se realizó el seguimiento, evaluación y publicación del Plan de Acción (julio-septiembre), Plan de Mejoramiento (julio-septiembre), Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano (cuatrimestre mayo-agosto), Matriz de Riesgo de Corrupción (mayo-agosto).

AUDITORÍA INTERNA

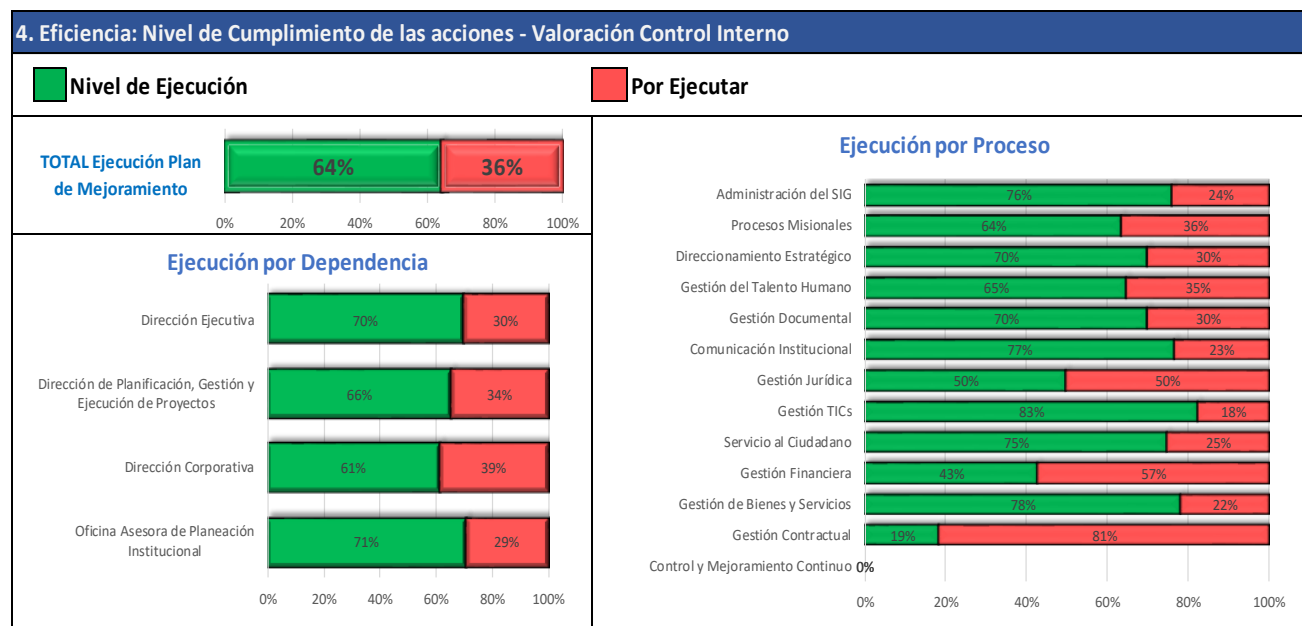
Para el periodo la Oficina de Control Interno, realizó los diferentes informes y seguimientos sobre cumplimiento de requisitos específicos de la entidad, como parte de las actividades previstas en el Programa de Auditoría 2017.

Se realizó la auditoria al proceso de Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Contractual, Procesos misionales y arqueos de caja menor, los cuales fueron socializados para generar su plan de mejoramiento, y posterior seguimiento.

PLANES DE MEJORAMIENTO

El último seguimiento al Plan de Mejoramiento se realizó con corte a septiembre 30 de 2017, reflejó un nivel de ejecución del 64%, que indica el nivel de avance en la ejecución específica de cada uno de los compromisos o acciones previstas en el plan.

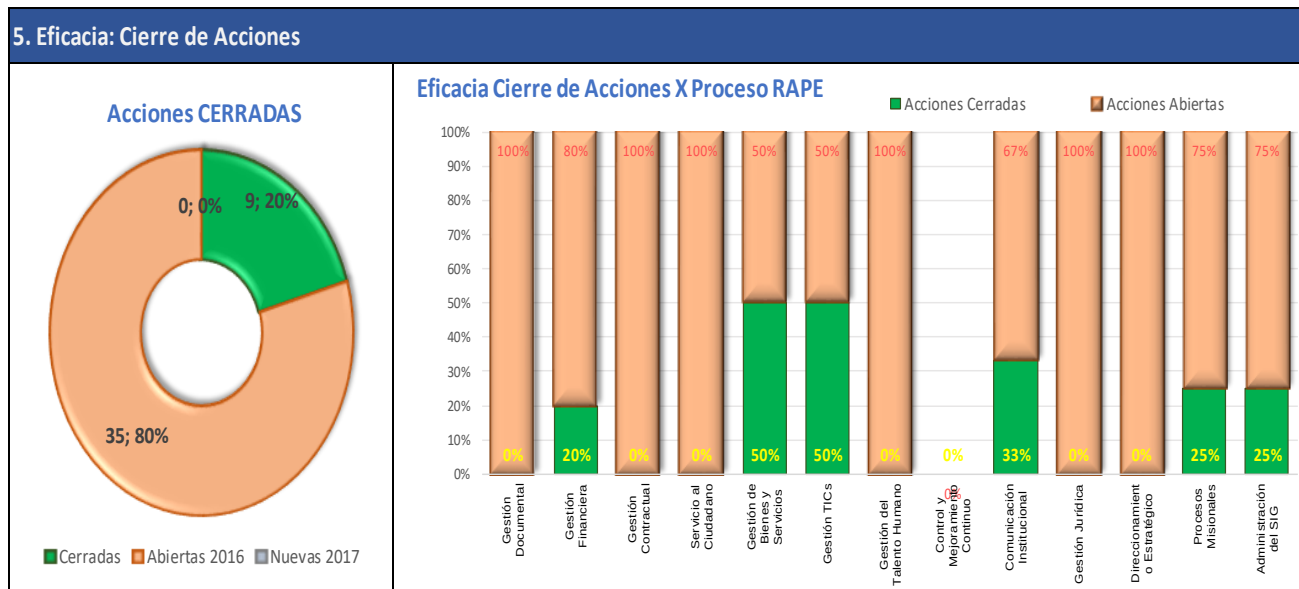
A continuación, se observa el nivel de eficiencia por dependencia y por proceso.



	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 22 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

FUENTE: Reporte Seguimiento al Plan de Mejoramiento, a septiembre 30 de 2017. Control Interno RAPE Región Central.

El nivel de eficacia del Plan de Mejoramiento resultó ser del 20.4%, obtenido del ejercicio de valoración de los controles de cada riesgo, que evidenció la pertinencia de las evidencias del caso, ocasionando el cierre de 9 de las 44 acciones con que contaba la entidad a septiembre de 2017, en su plan de mejora. A continuación, el balance general y por proceso, del nivel de eficacia de los controles establecidos.



FUENTE: Reporte Seguimiento al Plan de Mejoramiento, a septiembre 30 de 2017. Control Interno RAPE Región Central.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las comunicaciones de la Entidad se encuentran bajo el liderazgo del Área de Comunicaciones y Prensa, que mantiene informados y actualizados a todos los servidores de la Entidad, a sus grupos de valor, y a la ciudadanía en general

INFORMACION Y COMUNICACIÓN EXTERNA

La Entidad tiene identificados los mecanismos de recolección de información externa, los cuales se encuentran caracterizados por el Proceso de Gestión del Servicio al Ciudadano en:

- Formulario web para la recepción de PSQR's (Link PSQR).
- Línea para atención telefónica número 3297380
- Buzón de PQRS
- Atención presencial
- Publicación de dirección y teléfonos de contacto a través de la página web www.regioncentralrape.gov.co.
- Adquisición del Sistema para el registro y gestión de correspondencia, mediante Convenio con la CAR.

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321
CONTROL
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 23 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Se realizó y publicó el informe trimestral de PQRS, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 001 de 2011 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, como se puede consultar en el siguiente link: <http://regioncentralrape.gov.co/contactenos/> y <http://regioncentralrape.gov.co/informes-control-interno/>

- Otras fuentes de Información externa la constituyen los estudios sociológicos y socioeconómicos realizados por instituciones diferentes a la entidad, las bases de datos de otros organismos, los sistemas de información nacionales y de consulta para el desarrollo de los diferentes proyectos que fomenta la entidad.

Rendición de Cuentas

La gestión para la rendición de cuentas se encuentra estructurada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así mismo, la RAPE- Región Central, para la divulgación institucional de gestión, viene realizando acciones a través del fortalecimiento del equipo de Comunicaciones y de los canales de comunicación, en especial los relacionados con nuevas tecnologías de comunicación como:

- Redes Sociales (Facebook y Twitter), radio, prensa y televisión del nivel regional.
- Reporte de la gestión en la página institucional a través de los enlaces:

- Las buenas noticias de la Región Central RAPE
- Así nos ven los medios
- Entradas recientes: actualización permanente de noticias
- Comunicaciones institucionales
- También se ha venido fortaleciendo la interacción con los representantes de los medios de comunicación de los cinco territorios socios, para garantizar una mayor difusión y cobertura de la información generada por la entidad.

Se cuenta con una nueva página WEB y una nueva imagen institucional, para implementación de nuestro nuevo sitio web.

Actualmente la entidad, se encuentra organizando la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la vigencia 2017, la cual se tiene proyectada realizar en el mes de diciembre.

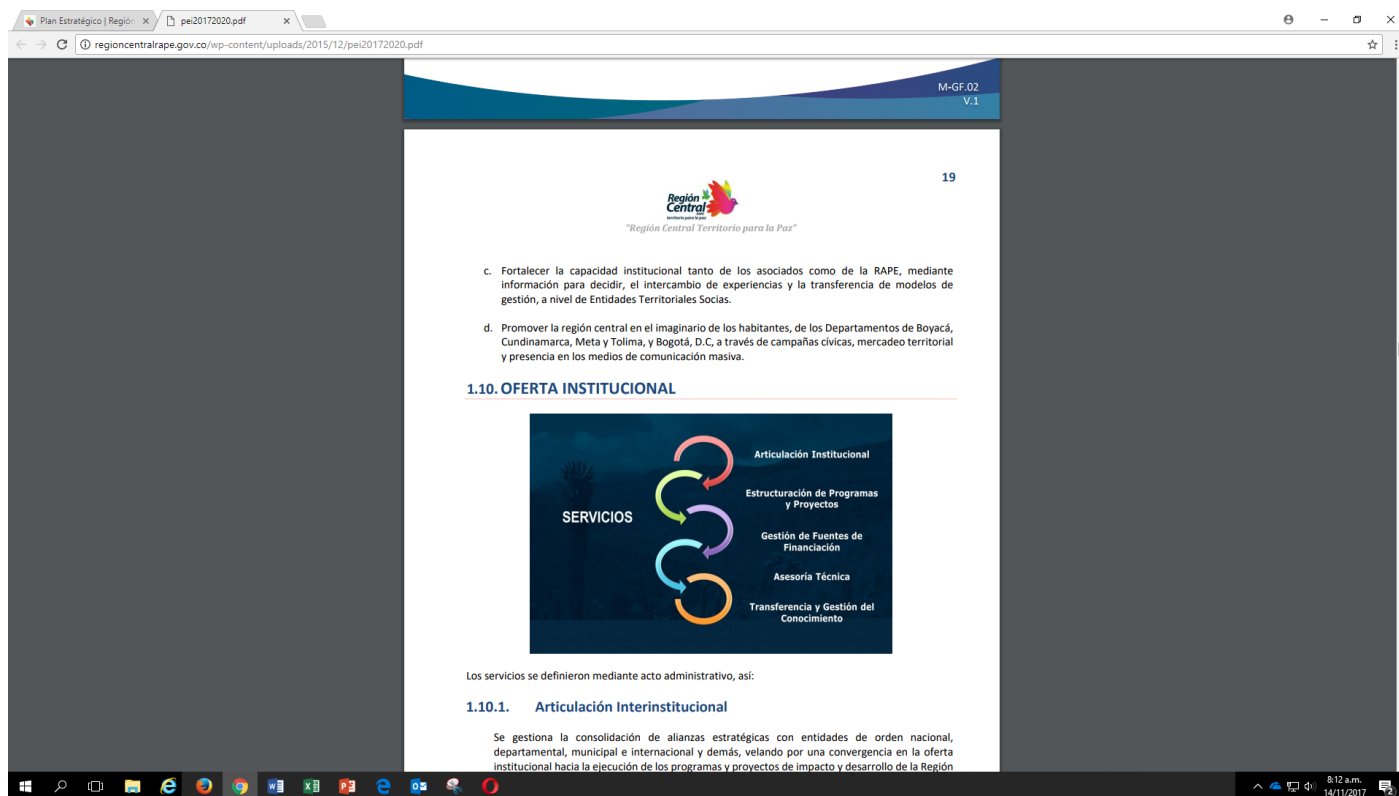
Portafolio de Servicios

En la página web de la entidad se encuentra publicado un esquema de servicios para los socios de la entidad, la cual se puede consultar en: (<http://regioncentralrape.gov.co/servicios-2/>).

Así mismo , en el Plan Estratégico Institucional, se documenta la

1.10. OFERTA INSTITUCIONAL

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 24 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	



FUENTE: Publicación en la página web del Plan Estratégico Regional

Los servicios se definieron mediante acto administrativo, así:

1.10.1. Articulación Interinstitucional Se gestiona la consolidación de alianzas estratégicas con entidades de orden nacional, departamental, municipal e internacional y demás, velando por una convergencia en la oferta institucional hacia la ejecución de los programas y proyectos de impacto y desarrollo de la Región Central. “Región Central Territorio para la Paz”

20 M-GF.02 V.1 1.10.2. Estructuración de programas y proyectos Se estructura desde la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos programas y proyectos que promuevan e incorporen el componente regional en el territorio, acogiendo los retos y necesidades de la Región Central, garantizando la coherencia y la articulación con instrumentos de planeación entre las entidades asociadas y velando por el cumplimiento de requisitos y procedimientos establecidos en el marco del Banco de Programas y Proyectos y de los fondos de financiación a través de la Oficina Asesora de Planeación Institucional.

1.10.3. Gestión de fuentes de financiación Se gestiona la concurrencia de recursos de financiación que garanticen el cierre financiero de los programas y proyectos estructurados, teniendo en cuenta los aportes de las entidades territoriales asociadas, la cofinanciación e incentivos del gobierno nacional, recursos de la cooperación internacional y mecanismos de participación del sector privado, como las Asociaciones Público-Privadas (APP). En los primeros tres (3) años de conformación de la RAPE Región Central, este servicio tendrá especial énfasis en fuentes de financiación de Fondos de Desarrollo, Compensación e Innovación del Sistema

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321CONTROL
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 25 de 28
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	

General de Regalías (SGR), y Fondos Nacionales de carácter sectorial, en los Ministerios de Ambiente, Agricultura, Turismo, Infraestructura y Tics.

1.10.4. Asesoría técnica Se promueve espacios de acompañamiento a las entidades territoriales asociadas, en los temas que estén vinculados con el desarrollo regional y estén relacionados con una o varias de los ejes institucionales.

1.10.5. Transferencia y gestión del conocimiento Se propicia el intercambio, la sistematización y puesta en marcha de experiencias o modelos de gestión que por sus resultados se destaquen, como buenas prácticas, entre otras.

Para el periodo se realizó la caracterización del proceso de Servicio al Ciudadano, se diseñaron formatos de PQRS, pendiente su socialización.

Se diseñó la carta de Trato digno a la Ciudadanía, en concordancia con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso ley 1437 de 2011. Esta carta establece los derechos de los ciudadanos y deberes, resaltando el compromiso de la entidad de brindar un trato equitativo, diligente e igualitario a los asociados, partes interesadas y ciudadanía en general, para articular los depts. Que conforman la región central y garantizar la sostenibilidad de dichos territorios.

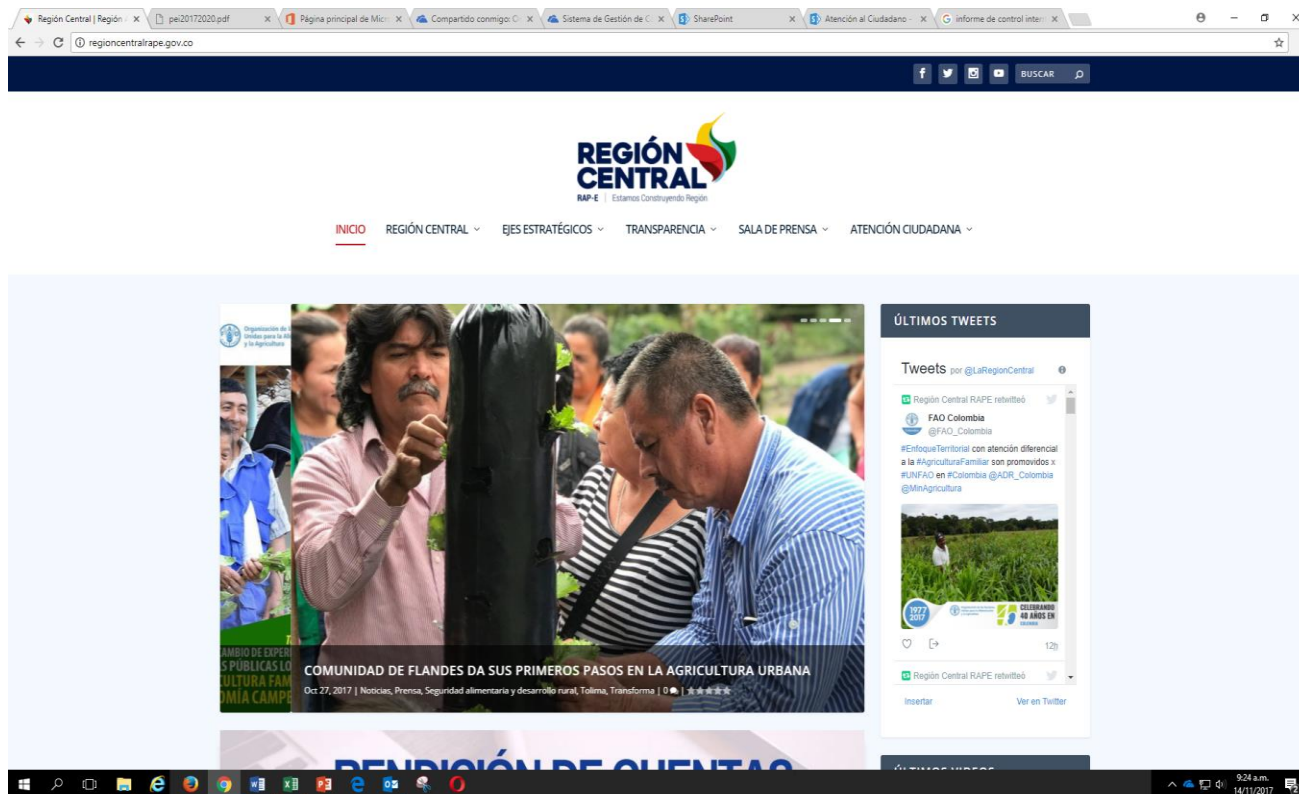
Como fuente de información externa se cuenta con el buzón de sugerencias en la oficina, para el público que acude a la entidad y que quiera hacer uso de esa herramienta de comunicación con sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

Las fuentes de la información y comunicación interna de la entidad están constituidas por:

- Manuales de cada proceso
- Informes de gestión y de seguimiento de los temas prioritarios de la entidad
- Actas de las reuniones y comités que se desarrollan periódicamente
- Actos administrativos generados por la entidad
- En la nueva página web, se encuentran las diferentes secciones y enlaces de cada una de ellas, con la información actualizada, del acuerdo al tema de interés.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 26 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	



Las Tablas de Retención Documental, se radicaron en el Archivo General de la Nación, para su convalidación, y actualmente se está realizando la capacitación en las diferentes direcciones sobre las TRD, con el fin de conformar los expedientes según las series y subseries correspondientes.

Se formalizó el convenio con la Corporación Autónoma Regional – CAR, para la implementación del sistema de información que responda a todo del proceso de correspondencia, permitiendo la gestión de las comunicaciones oficiales recibidas y generadas al interior de la entidad, con el fin de agilizar tiempos de respuesta.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La entidad cuenta con un manejo sistematizado de la información, considerando la disponibilidad de recursos y capacidad operativa, en herramientas como:

Herramienta de Georreferenciación, produce información de los diferentes ejes misionales, que corresponde al software ARCGIS.

A través del sistema TNS, se maneja la información financiera de los módulos que hacen interfase: Presupuesto - Contabilidad - Tesorería - Nomina y Almacén, lo cual garantiza la seguridad de la información y accesibilidad de la misma de forma oportuna y tiempo real.

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321
CONTROL
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 27 de 28
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Los principales medios de acceso a la información de la entidad son: Punto de atención en las oficinas de la entidad para la recepción y gestión de la información externa, boletines, comunicados de prensa, cuenta en Twitter y YouTube, radio, televisión regional, a través de las cuales los ciudadanos y la opinión pública en general es informada, sobre el estado de la gestión de la entidad.

Las publicaciones correspondientes al periodo se pueden consultar en la página web de la entidad <http://regioncentralrape.gov.co/>.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la RAPE- Región Central, se encuentra establecido de acuerdo con los parámetros definidos en el manual técnico del MECl anexo al Decreto 943 de 2014, y para el periodo evaluado se lograron avances representativos como:

- La formalización y socialización del Plan Estratégico Institucional.
- Formulación de una nueva plataforma estratégica
- Actualización del Código de Ética y buen gobierno
- Formulación de procesos misionales
- Actualización de la página web
- Definición del procedimiento de Servicio al Ciudadano y formatos de PQRS
- Jornada de reintroducción
- Seguimiento a planes de acción, mejoramiento y plan anticorrupción
- Desarrollo de proyectos
- Evaluación de desempeño y formalización de Acuerdos de Gestión

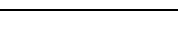
En general y de forma permanente, la entidad fortalece el Sistema de Control Interno, articulado con el Sistema de Gestión de Calidad, mediante la actualización de los diferentes procesos y el seguimiento a los planes establecidos, buscando mantener el Modelo Estándar de Control Interno.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con el avance de la gestión, la Oficina de Control Interno, plantea recomendaciones generales que permiten el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el Modelo para su implementación.

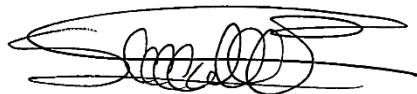
- Formalizar los procesos misionales de la entidad y realizar su socialización, para garantizar lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Aplicar las encuestas de satisfacción de tal forma que permita medir el grado de satisfacción de nuestros usuarios, generando los reportes respectivos.
- Continuar con la actualización de la página institucional en su link de Transparencia – Acceso a la Información, en todos los ítems aún inactivos y que aplican a la Entidad.
- Formalizar el manual de operaciones (Calidad), que se encuentra en etapa de actualización.
- Socializar las TRD una vez se haya realizado la convalidación por el AGN- Archivo General de la Nación.

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321
CONTROL
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página 28 de 28

- Revisar y ajustar la Política de Administración del Riesgo, así como el mapa de riesgos, replanteando su identificación de manera detallada para mayor precisión en establecimiento de causas y definición de los correspondientes controles y acciones de mitigación en forma completa, considerando las variables de evaluación de su diseño y seguimiento.
- Publicar los indicadores de gestión institucionales, derivados de la actualización de los planes y procesos.
- Publicar en la página institucional el Código de Ética y Buen Gobierno actualizado, de acuerdo con la nueva plataforma estratégica.
- Realizar la actualización del normograma de la Entidad, ya que se continúan observando debilidades en este importante instrumento de consulta, el cual debe estar debidamente consolidado.

Se espera, que las recomendaciones de Control Interno puedan contribuir al mejoramiento, de los procesos involucrados con el desarrollo e implementación adecuada del Modelo Estándar de Control Interno de la entidad.



STELLA CAÑON RODRIGUEZ
Asesora de Control Interno